



**I RALLYE TODO TERRENO
VILLA DE ZUERA, ZUERA, ZARAGOZA 2018
16 Y 17 DE NOVIEMBRE de 2018
PROGRAMA-HORARIO**

Fecha	Horario	Acto	Lugar
15/10/2018	09:00	Apertura de inscripciones	Secretaría/Web del Rallye
09/11/2018	24:00	Cierre de inscripciones	Secretaría de la prueba
14/11/2018	12:00	Publicación de la lista oficial de inscritos	Secretaría/Web
14/11/2018	20:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Secretaría/Web
Viernes 16/11/2018	09:00	Entrega de Documentación.	Oficinas Complejo Deportivo Zuera
	09:30	Verificaciones Técnicas	Exterior Complejo Deportivo Zuera
	11:00	Primer vehículo a Parque Cerrado	Exterior Complejo Deportivo Zuera
	11:00	Salida primer vehículo reconocimiento prólogo	Exterior Complejo Deportivo Zuera
	11:00	1ª Reunión del CCDD	Oficinas Complejo Deportivo Zuera
	11:00	1er. Vehículo Parque Cerrado	Exterior Complejo Deportivo Zuera
	14:30	Publicación orden de salida prologo	Tablón de anuncios
	15:15	Salida primer participante de parque cerrado a prólogo	Exterior Complejo Deportivo Zuera
	15:30	Salida prólogo SS1 primer participante	Exteriores de Zuera
	20:30	Hora límite entrada a parque cerrado	Exterior Complejo Deportivo Zuera
Sábado 17/11/2018	7:30	Entrega carnet de ruta	Parque Cerrado
	8:00	Salida primer vehículo a SS1	Exteriores de Zuera
	11:00	Llegada primer vehículo a meta SS1	Rutómetro
	11:20	1er. Vehículo a asistencia pasando Refuelling	Exterior Complejo Deportivo Zuera
	12:50	1er. Vehículo Salida asistencia a SS2	Exteriores de Zuera
	13:05	1er. Vehículo salida a tramo SS2	Exteriores de Zuera
	15:30	Llegada primer vehículo a meta SS2	Rutómetro
	17:30	Llegada prevista último vehículo a meta.	Rutómetro
	18:30	Publicación clasificación oficial prueba	Tablón de anuncios Complejo
19:30	Entrega de Trofeos	Podium Complejo deportivo	

1. ORGANIZACION

.1. Definición:

Los CD. Autódromo de Zuera y C.D . Andinas Racing organizan la prueba I Rally TT Villa De Zuera 2018 que se celebrará los días **16 y 17 de Noviembre de 2018**, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA 18109.

.2. Comité Organizador:

- Nombres: Presidente **D. Alfonso Piñón Lapuente**
Vocales **D. Antonio Segura Asensio**
D. Gines Romera Lopez
D. Emilio Viudez Mateo

- Secretaría **D. Rosa María Requena Paris**



- Domicilio del Comité Organizador Calle Río Aragón, 24, Las lomas de Gállego, Zuera

1.3. Tablón oficial de avisos

- Página Web del organizador: www.campeonatott.es

1.4. Secretaría permanente del rallye

Desde el día **16 de octubre de 2018** hasta el **17 de noviembre de 2018**, en horario de **9:00 a 21:00 horas**, en el:

Organizador: **CD. Autodromo de Zuera /CD Andinas Racing**
Ubicación: Complejo Deportivo de zuera
Dirección: C/ Parque Deportivo, s/n
Teléfono: **696969062**
Mail: orgcertt@campeonatott.es
Web: www.campeonatott.es

1.5. Oficina permanente del rallye

La oficina permanente del Rally, a partir del día 16 de Noviembre, en horario ajustado al Programa-Horario del rally, estará situada en:

Ubicación: Oficina complejo deportivo de Zuera
Dirección: C/ Parque Deportivo S/N
Localidad: Zuera; Zaragoza
E-mail:orgcertt@campeonatott.es;
Web:www.campeonatott.es

Salvo indicación expresa en el Programa Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 9:00 a 14:00 horas
Tardes: de 16:30 a 20:00 horas

● REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO TERRENO(En Adelante CERTT)
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de RTT.



- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de RTT.
- El presente Reglamento Particular.

- COPA DE ESPAÑA DE RALLYES DE REGULARIDAD TODO TERRENO. (En adelante REGULARIDAD)
- El Reglamento de la Copa de España de Rallyes de Regularidad Todo Terreno.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El presente Reglamento Particular.

● PUNTUABILIDAD

- CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO TERRENO
- Campeonato de España de Conductores de Rallyes Todo Terreno.
- Campeonato de España de Buggies nacionales.
- Campeonato de España de Rallyes Todo Terreno para Marcas.
- Campeonato de España de Copilotos de Rallyes Todo Terreno.
- Copa de España de Copilotos Bugys Nacionales.
- Copa de España de Pilotos de Rallyes de Regularidad Todo Terreno.
- Copa de España de Copilotos de Rallyes de Regularidad Todo Terreno.
- Trofeo de España de Conductores de Rallyes Todo Terreno Grupo T1. .
- Trofeo de España de Conductores de Rallyes Todo Terreno Grupo T1. Nacional.
- Trofeo de España de Conductores de Rallyes Todo Terreno Grupo T2.
- Trofeo de España de Conductores de Rallyes Todo Terreno Grupo T3 .
- Trofeo de España de Conductores de Rallyes Todo Terreno 2 RM .
- Trofeo de España de vehículos T5.
- Trofeo de España de pilotos femeninos de Rallyes Todo Terreno.
- Trofeo de España de copilotos femeninos de Rallyes Todo Terreno.
- Trofeo de España de Conductor categoría OPEN .

- COPA DE ESPAÑA DE RALLYES DE REGULARIDAD TODO TERRENO.
- Copa de España de Conductores de Rallyes de Regularidad Todo Terreno
- Copa de España de Copilotos de Rallyes de Regularidad Todo Terreno

- CAMPEONATO DE ARAGÓN DE TODO TERRENO

● OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1 Oficiales

COMISARIO DEPORTIVOS

Presidente

D. Francisco Antón García CD-0042-M

DELEGADO DE SEGURIDAD RFEDA

D. Antonio Segura Asensio

CD-81-AN

OBSERVADOR:

D. Juan Esteve



DIRECTOR DE CARRERA

D. Juan Manuel Gomez Ponce DC-44-AN

DIRECTORES ADJUNTOS

D.

DELEGADO TECNICO RFEDA:

D. Miguel Ángel Hernández Díaz JOC-395-C

ADJUNTO DELEGADO TECNICO:

Dña Maria Dorta

SECRETARIO DE CARRERA:

D. Francisco Serrano Alcalde SC-26-AN

JEFE MEDICO:

D. Patricio Benigno Asensio Márquez JOM-01-AN

JEFE DE SEGURIDAD:

D. José Francisco Parra Jurado DC-19-AN

JEFE COMISARIOS TECNICOS:

D. Ivan Abrales Velasco OC-014-AR

RELACIONES PARTICIPANTES

César Abrales CD-11-AR.

Posteriormente se relacionará mediante el correspondiente Anexo/complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2 Colores de los petos de los distintos oficiales:

- Jefe de Sector Selectivo: **Amarillo**
- Cronometrador: **Amarillo**
- Comisarios de Banderas: **Amarillo**
- Comisarios de Seguridad: **Amarillo**
- Comisarios Médicos: **Blanco**
- Comisarios Técnicos: **Azul**
- Relaciones con los Participantes: **Verde**

4.3 Relaciones con los participantes - Plan de trabajo

4.3.1.1 El Plan de Trabajo de los oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-web, a la apertura de la Secretaría.

4.3.1.2 Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del rallye



- Parques de reagrupamiento
- Parques de asistencia
- Llegada del rallye

* El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de la entrega de documentación.



CÉSAR ABRALDES
MÓVIL 629 271 414(*)

(*) Solo para uso en los días de la competición

- **DESCRIPCIÓN**

La prueba **I RALLY TT VILLA DE ZUERA 2018** es una prueba todo terreno que se disputará en una etapa prólogo el viernes 16 de noviembre de unos 10 km y la etapa de carrera que se realizará el 17 de noviembre de 2018, en un recorrido que transcurrirá por los municipios de Zuera y Castejón de Valdejasa, con un total de **400 kilómetros** aproximadamente en dos vueltas de 200 km para el CERTT y **200 km aproximadamente para la REGULARIDAD.**

El viernes 16 de noviembre dará comienzo la prueba con la entrega de documentación, verificaciones técnicas, ceremonia de pódium y el Briefing. La asistencia a la ceremonia de pódium será obligatoria y su incomparecencia llevará aparejada sanción.

- **CERTT y REGULARIDAD** : **13.30 horas** la Súper-Especial/Prologo .

El **sábado 17** de Noviembre se disputará:

- **CERTT** : desde las **8:00** la SS1 y SS2
- **REGULARIDAD** ; la SS1

CERTT: El coeficiente de la prueba será de 1.

La **Súper Especial/Prologo** tiene un recorrido aproximado de **10 kilómetros**, con un enlace previo de 2 km, estando **permitido su reconocimiento, ya sea con el vehículo de carrera o con otro vehículo**, en el horario



expresado en el programa horario. El reconocimiento de la prologo será a una sola pasada. A tal efecto, la organización establecerá controles de entrada y salida del tramo de la prologo.

A la misma se le dará una sola pasada, siendo la que marque el orden de salida del primer Sector Selectivo. El orden de salida será por categorías. El tiempo máximo para la realización de la SE/Prologo será de **15 minutos**. Después de la Súper Especial se entrará en el parque de asistencia desde donde se dirigirán a **parque cerrado**, recorriendo un trayecto de 2 km. En dicho trayecto se pueden acercar a una gasolinera señalizada en el Roadbook donde hacer el repostaje.

El sábado 17 desde las 8:00 de la mañana comenzará la SS2, el sector Selectivo SS2 tiene un recorrido aproximado de 200 km, saldrán primero los CERTT y tras ellos Cto. España de Regularidad.

El tiempo máximo de los participantes del CERTT para la realización del SS2 será comunicado mediante **COMPLEMENTO**.

A la finalización del SS2, los vehículos se dirigirán a la zona de asistencia, pasando por la gasolinera marcada en el Roadbook, dicha asistencia será de 40 minutos, desde donde irán hasta la salida de la SS3, El orden de salida a la SS3 será conforme hayan llegado a la meta del SS2, sin tener en cuenta las Penalizaciones que se sumaran al final de la etapa.

Desde la meta del SS3, los vehículos realizarán tramo de enlace de 2 km hasta el Parque Cerrado.

Exceder el tiempo máximo en la realización de cada uno de los Sectores Selectivos, conllevará la eliminación de dicho sector, siendo avisado por el control de seguridad más próximo que le invitará a abandonar el recorrido lo más inmediatamente posible, pudiéndose acoger a la modalidad de SUPER RALLY.

La asistencia es **OBLIGATORIA** dentro del Parque de Asistencia, fuera del mismo está **TOTALMENTE PROHIBIDA**, pudiendo reparar el vehículo fuera del Parque solo con los medios que lleve a bordo el equipo, estando **totalmente prohibida la ayuda externa**, tanto de herramientas como de recambios o líquidos.

El participante que abandone por avería o accidente en cualquiera de las etapas no podrá rescatar el vehículo hasta que no termine la etapa que se está disputando y siempre con la autorización del director de Carrera.

Está **TOTALMENTE PROHIBIDO** abandonar el **Parque de Asistencia**, siendo obligatorio pasar directamente del Parque de Asistencia al Parque Cerrado o zona de reagrupamiento y por el recorrido especificado en el Road Book, siendo penalizado por los Comisarios Deportivos el equipo que se detecte por un Juez de Hechos o por el sistema GPS que ha abandonado el recorrido.

REGULARIDAD : El coeficiente de la prueba será de 1.

La Súper Especial/Prologo tiene un recorrido aproximado de 10 kilómetros, con un enlace previo de 2 km. No reconocerán la prologo.

A la misma se le dará una sola pasada, siendo la que marque el orden de salida del primer Sector Selectivo.



El tiempo máximo para la realización de la SE/Prologo será de **20 minutos**. Después de la Súper Especial y tras un enlace de 2 km, en el trayecto está la gasolinera marcada en el Roadbook, de allí se entrará en el parque cerrado.

El sábado 17 y desde el parque cerrado se dará la salida para la realización de un enlace de 2 km, hasta la salida al **Sector Selectivo SS2** que tendrá un recorrido de 200 km aproximadamente.

El tiempo máximo para estos participantes para la realización de su Sector Selectivo será de **5 horas (300 minutos)**

A la finalización de la Prólogo en el lugar que indica el Rutómetro, los participantes no estarán obligados a introducir sus vehículos en el parque cerrado pudiendo en ese tiempo, reparar y/o seguir las evoluciones de la categoría de velocidad.

La hora oficial de la prueba será la que marque el reloj de dirección de carrera.

Los vehículos, una vez acabado el tramo y entregado el carnet de ruta no estarán obligados a dejar los mismos en parque cerrado.

Los participantes deberán, mínimo 15 minutos antes del horario de salida en el entrar sus vehículos en parque cerrado en régimen de reagrupamiento.

Los participantes una vez lleguen a la salida del tramo, deberán estar reagrupados y en el orden de salida, según las indicaciones que les realicen los oficiales de la competición.

CERRTT: TRAMO CALIBRACION.

Entre la documentación que se entregara a los equipos se entregara plano descriptivo de la ubicación del tramo de calibración que en la I edición del Rally TT Villa de Zuera 2018 será de 1 kilómetro.

5.2 CASILLAS DEL RUTOMETRO OBLIGATORIAS DE PASO.

Conforme a lo previsto en el artículo 18.4.3 del Reglamento Deportivo del CERTT en el Briefing se recogerán las casillas obligatorias de paso de los vehículos, con las sanciones previstas en el Anexo 1 para quien incumpla el paso obligado, siendo la sanción mínima de 15 minutos.

5.3 ZONAS DE REAGRUPAMIENTO/PARQUE CERRADO

Entre el SS2 y el SS3 de la etapa del sábado los vehículos entraran a PARQUE CERRADO al cual se dirigirán los participantes siguiendo el Rutometro, pasando antes por la gasolinera (hay diesel plus y gasolina 98) para el repostaje.

5.4 REPOSTAJE.

El repostaje se podrá realizar en los siguientes Sectores a los cuales se le ha dado en tiempo necesario:

- Después de la prologo y antes de entrar al parque de asistencia, deberán repostar para el SS1
- Después de la SS1 se realizará en la gasolinera especificada en el Road Book en el enlace desde la meta de la SS1 a Parque de Asistencia.



5.5. Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera.

6 VEHÍCULOS ADMITIDOS

CERTT: Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 9 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de RTT.

REGULARIDAD: Están admitidos a participar los vehículos descritos en el Anexo 13 de la Copa de España de Regularidad Todo Terreno.

CAMPEONATO DE ARAGÓN. Están admitidos a participar los vehículos descritos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de ARAGÓN de Todo Terreno

7 INSCRIPCIÓN

8.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 24 horas del viernes de la semana anterior. El único boletín válido es el colgado en la página Web de la CERTT y del Promotor, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

El número máximo de inscritos se fija en CERTT: 75 vehículos; **REGULARIDAD: 25 vehículos.** En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Art. 12.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de RTT.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del CDI.

La inscripción deberá ser remitida al Mail: orgcertt@campeonatott.es

8.2 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.2.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador:
 - **CERTT** 850 € más IVA
 - **CERTT T5** 450 € más IVA
 - **REGULARIDAD : 300 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador:
 - **CERTT:** 1700 € más IVA
 - **REGULARIDAD : 600 €**



- No se incluye en el precio, el coste del GPS oficial y el sistema STELLA, que deberán satisfacerlo directamente los participantes en la empresa suministradora del servicio.
- Placas de asistencia adicionales: 100 € cada una.
- El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: BANCO POPULAR ESPAÑOL - SUCURSAL DE VERA.

Cuenta: ES98 0075 3129 8906 0044 0985.

8.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- 8.3.1** Los derechos de inscripción.
- 8.3.2** Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- 8.3.3** Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

8.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 8.4.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 8.4.2** En caso de que la competición no se celebrara.
- 8.4.3** El organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos de inscripción a los competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

8.4.4 PUBLICIDAD será de aplicación lo establecido en el Anexo 8 del Campeonato de España de RTT. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



8.4.5 PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

8.4.6 PUBLICIDAD OPCIONAL:

8.5 Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas conforme a los criterios y ubicación que se contienen en el gráfico que antecede, o corrigen las deficiencias anotadas o no serán autorizados a tomar la salida.

8.6 Los Buggies y/o prototipos especiales que tengan dimensiones distintas y no permitan la colocación de las placas y/o publicidad obligatoria u opcional, deberán comunicarlo al organizador indicando las dimensiones disponibles. Solo se admitirán excepciones por diseño del vehículo y carrocería.

8.7 Los dorsales y la publicidad obligatoria en la competición será la aprobada por la RFEDA con dimensiones distintas a las que aparecen en el apartado 8.2. La colocación de los mismos se recogerá en instrucciones que se darán en la entrega de documentación.

8.8 Se facilitarán dos pegatinas "Cristalbox" de 25 x 12 cms. Que deberán ser pegadas en ambas esquinas superiores Derecha e izquierda del parabrisas del vehículo. El dorsal irá inmediatamente debajo, tal como se indica en el Art. 8.4.4.



Los Buggies, deberán consultar con el encargado de publicidad la posición correcta de esta publicidad.

9 PENALIZACIONES

CERTT

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de RTT.

REGULARIDAD.

La diferencia existente entre el tiempo de paso real y el tiempo de paso ideal establecido en un control de cronometraje, tanto por defecto como por exceso, penalizará a razón de un segundo por cada segundo de adelanto o retraso.

La llegada de los tramos cronometrados será lanzada. Está prohibido detenerse entre el panel amarillo de aviso y el panel stop, bajo pena de EXCLUSIÓN.

Una hora de paso por adelanto superior a 2 minutos respecto a la hora teórica de paso en un control intermedio, o de llegada, en un tramo cronometrado supondrá una penalización de 5'. Una segunda penalización de las mismas características en el transcurso del rallye será penalizada a criterio de los Comisarios Deportivos, que puede llegar a la ELIMINACION de la carrera, hecho este que en caso de llegar a tomarse esa decisión, desde Dirección de Carrera se le informara al siguiente C.S. que lo parara y le invitara a abandonar el recorrido, siendo motivo de apertura de expediente disciplinario el hacer caso omiso a las indicaciones del C.S.

Las penalizaciones aplicadas a cada participante, en los tramos cronometrados serán sumadas a las penalizaciones que pudieran producirse en los diferentes Controles Horarios del Rallye.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio indicado en el Road Book. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable una penalización que puede llegar a la exclusión de la carrera.

Súper Rallye

Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera según lo dispuesto en el artículo 22.6 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de RTT, fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo.

Hora de Salida del Parque de Asistencia del primer participante hacia la Sección correspondiente.

Los tiempos máximos de los Sectores Selectivos y los tiempos a aplicar en el Súper Rallye serán comunicados mediante COMPLEMENTO.-

NOTA: En el Road Book se incorporará el modelo de petición /instancia al Director de Carrera solicitando la reincorporación al Súper-Rallye.



10 TROFEOS

10.1 La entrega de trofeos se realizará en el Complejo Deportivo de Zuera de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 8 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de RTT.

CERTT: Los trofeos entregados serán los establecidos en el artículo 31 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de RTT.

REGULARIDAD: Se entregarán Trofeos a los 3 primeros Clasificados de la General Scratch y al primer Clasificado de la modalidad Classic.

Campeonato de Aragón: Los previstos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Aragón de Todo Terreno.

11 GPS. DISPOSITIVO DE ADELANTAMIENTO

Es obligatorio en el CERTT la instalación del GPS y del dispositivo de adelantamiento STELLA. Su contratación puede hacerse directamente vía internet a través de la web anubespport.com Su entrega se realizará en la entrega de documentación y la devolución del mismo es obligatoria a la finalización del rally o cuando el equipo abandone.

SEGURIDAD

CERTT: Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de RTT.

11.1.1 ANEXO 3 - ANEXO 12

REGULARIDAD: Deberán cumplir lo dispuesto en el Artículo 10 del Anexo 13 de la Copa de España de Regularidad Todo Terreno.

12 PARQUE DE ASISTENCIA

11.1.2 Para el I Rally TT VILLA DE ZUERA, 2018 está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en Complejo Deportivo de Zuera.

11.1.3 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
16/11/2018 Viernes	9:00	Acreditación y apertura del Parque de Asistencias

